

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL **PLENO** DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
DISTRITO N°3 SUR-ESTE, CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2021.

En el Salón de Actos del Centro de Participación Ciudadana, (C/San Antonio 2), siendo las **veinte horas** del día quince de **diciembre de dos mil veintiuno**, previa citación, se reúnen, en segunda convocatoria, los siguientes señores:

Vicepresidente: D. ALEJANDRO MARTÍN JIMÉNEZ, Concejal Vicepresidente del Distrito, actuando como Presidente en la presente sesión por ausencia de la Sr. Presidenta.

Secretario: D. EMILIO J. DE GALDO CASADO, Secretario por Delegación.

Vocales:

- Representantes designados por los grupos políticos:

Por el Grupo Socialista:
D. JOSÉ CARLOS AGUAYO PEINADO

Por el Grupo Popular:
D. EDUARDO DE SANTIAGO DORADO
D. ANGEL ÁLVAREZ DE LA PUENTE

Por el Grupo Ciudadanos:

-

Por el Grupo Vox
Dª. SARABEL LARA GONZÁLEZ

Por el Grupo Podemos Móstoles

-

Por el Grupo Más Madrid – Ganar Móstoles

-

Representantes de las Asociaciones de Vecinos designados por el Consejo de Distrito:

-

- Excusaron su asistencia:

Dª. ANGELA VIEDMA ALONSO (Presidenta-Grupo Socialista)
Dª. LOURDES CARRETERO BUENO (Grupo Socialista)

D. SERGIO CONDE ROJO (Grupo Ciudadanos)
Dª. NOEMÍ MARTÍN GÓMEZ (Grupo Más Madrid Ganar Móstoles)
D. JOSÉ LUIS PILAS ZARZA (A.VV. Pinar de Móstoles)
D. MANUEL MARTINEZ BARTOLOMÉ (A.VV. Villafontana II)
Dª. EMILIA PLAZA IGLESIAS (A.VV. Constelaciones Móstoles Sur)

Abierto el acto por el **Sr. Presidente** al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento en su Disposición Final Cuarta y al acuerdo plenario 5/104, adoptado en la sesión de 27 de junio de 2019, se desarrolló la sesión conforme al previsto

ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 06 DE OCTUBRE DE 2021.

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para manifestar que el acta se ha enviado a todos los miembros del Pleno de Distrito, solicitando a los presentes si existe alguna intervención al respecto.

Se somete a votación el acta de la sesión de fecha **06 de octubre de 2021**, resultando aprobada por **Unanimidad**, de los miembros presentes.

2.- TOMA DE POSESIÓN, SI PROCEDE, DEL NUEVO VOCAL REPRESENTANTE DEL GRUPO CIUDADANOS EN LA JUNTA DE DISTRITO 3 SUR-ESTE

El **Sr. Presidente** procede a dar lectura de la propuesta presentada:

Con fecha 13 de Octubre de 2021 recibido por la secretaría general, ha sido presentado documento dirigido a la Junta del Distrito 3 SUR-ESTE, comunicando el cese **de D. Alberto Prieto Gómez** como Vocal del Consejo y Pleno del Distrito 3 en representación del Grupo Ciudadanos. En el mismo documento, comunican la identidad del **nuevo vocal D. Pedro Polo Moreno**, aportando la documentación necesaria para su sustitución.

Una vez comprobados los antecedentes legales al acto, y visto que se ha realizado toda la tramitación, las comprobaciones legales que corresponden y obra en el expediente la documentación necesaria, y en base a **dar cumplimiento** a lo establecido en el Pleno del 27 de junio de 2019, Acuerdo 5/104 de Proyecto de Acuerdo de la Alcaldesa sobre aprobación del Régimen de sesiones de los Órganos de las Juntas de Distrito, calendario, constitución y procedimiento de sustitución de vocales, donde se establece en el punto 5 el Procedimiento de sustitución en caso de renuncia o cese de vocales de los grupos políticos, así como los requisitos que se deben cumplir para su tramitación y la obligatoriedad de dar cuenta en la primera sesión que celebre el Órgano correspondiente, ya sea Consejo o Pleno, tomando posesión el nuevo vocal.

Considerando que el vocal vecino representante lo es de un grupo político y por tanto, miembro del Consejo como del Pleno, se estima por razones de eficacia y eficiencia que se sustancie el cese y el acuerdo de inicio de los trámites para su sustitución en la primera sesión de cualquiera de los dos órganos de los que es miembro, dándose por perfeccionada la renuncia y debiéndose sustanciar en el otro Órgano del cual es miembro de forma diferida.

En base a lo anterior y de conformidad con el artículo 161.1 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005, y en mi calidad de Concejala Presidenta del Distrito 2 Norte-Universidad, **propone** al Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

Primero.- Tomar conocimiento del cese de **D. Alberto Prieto Gómez** como vocal del Distrito 3 Sur-Este, en representación del Grupo Ciudadanos.

Segundo.- Ratificar de forma diferida la Toma de Posesión de D. Pedro Polo Moreno como vocal del Pleno en representación del Grupo Ciudadanos, la cual fue realizada mediante promesa en Consejo de Distrito de fecha 03 de Noviembre de 2021.

Tercero.- Dar cuenta del presente acuerdo a los departamentos municipales competentes, así como a aquellos que aparezcan como interesados en el expediente.

Comprobados los antecedentes legales al acto, y visto que se ha realizado toda la tramitación, las comprobaciones legales que corresponden y obra en el expediente la documentación necesaria,

Se adopta por el Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

Primero.- Tomar conocimiento del cese de **D. Alberto Prieto Gómez** como vocal del Distrito 3 Sur-Este, en representación del Grupo Ciudadanos.

Segundo.- Ratificar de forma diferida la Toma de Posesión de **D. Pedro Polo Moreno** como vocal del Pleno en representación del Grupo Ciudadanos, la cual fue realizada mediante promesa en Consejo de Distrito de fecha 03 de Noviembre de 2021.

Tercero.- Dar cuenta del presente acuerdo a los departamentos municipales competentes, así como a aquellos que aparezcan como interesados en el expediente.

El **Sr. Presidente**, da la bienvenida al nuevo miembro¹ del Pleno del Distrito.

3.- PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 3 SUR-ESTE, PARA LA CONFECIÓN DE UN MODELO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS QUE MEJOREN EL MODELO DE PARTICIPACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ESOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VINCULADOS A LA PLATAFORMA DIGITAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

EL **Sr. Secretario** procede a dar lectura de la proposición presentada.

Tras la lectura literal de la propuesta, se somete el asunto a debate:

Toma la palabra **D. Eduardo de Santiago Dorado** (Grupo Municipal Popular), solicitando la retirada del punto debido a que cuando se hizo la enmienda a la totalidad, se votó primero la enmienda y no la moción (aludiendo al Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles)

Toma la palabra el **Sr. Secretario** para explicar el procedimiento de debate y votación. Igualmente indica que la retirada de un asunto no está sometida a votación, siendo una decisión del **Sr. Presidente**.

Toma la palabra el **Sr. Presidente** indicando que no existiendo criterio al respecto no se retira el asunto. Así mismo da paso a la votación de la proposición, obteniéndose el siguiente resultado²:

¹ Se hace constar que desde este momento, el vocal del Grupo Ciudadanos es miembro de pleno derecho, siendo **seis** los vocales con derecho al voto.

² Consta en el expediente de la sesión hoja de votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

- Abstenciones: No se producen
- Votos en contra: 4 votos
- Votos a favor: 2 votos

A la vista del resultado de la votación, queda rechazada la proposición por **Mayoría** de los miembros presentes.

4.- PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 3 SUR-ESTE, PARA SOLICITAR LA CREACIÓN AL MENOS DE UN PARQUE INCLUSIVO POR CADA DISTRITO Y PROCEDER A LA ADAPTACIÓN DEL RESTO CONFORME LOS ELEMENTOS YA EXISTENTES SE VAYAN DETERIORANDO

EL **Sr. Secretario** procede a dar lectura de la propuesta presentada.

Tras la lectura literal de la propuesta, se somete el asunto a debate:

No existiendo intervenciones, el **Sr. Presidente** somete a votación la proposición, obteniéndose el siguiente resultado³:

- Abstenciones: No se producen
- Votos en contra: No se producen
- Votos a favor: 6 votos

A la vista del resultado de la votación, queda aprobado por **unanimidad** de los miembros presentes el siguiente acuerdo:

El Reglamento Orgánico Municipal, en su artículo 159, confiere a los Consejos de Distrito la competencia de informar, proponer, consultar, seguir y controlar la actividad municipal en el Distrito.

Visto que por el Consejo de Distrito celebrado el día 03 de noviembre de 2021, se informó favorablemente la elevación de la presente propuesta, formulada por el Grupo Ciudadanos, con representación en la Junta de Distrito 3 Sur-Este.

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación el **Sr. Presidente** y todo ello conforme a lo dispuesto en el art. 161.1 d del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Se **adopta** por el Pleno el siguiente acuerdo:

³ Consta en el expediente de la sesión hoja de votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

Primero.- La creación de al menos de un parque inclusivo por cada distrito y proceder a la adaptación del resto conforme los elementos ya existentes se vayan deteriorando. Instalando carruseles para sillas de ruedas, paneles lúdicos, asientos inclusivos

5.- PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 3 SUR-ESTE, PARA ESTUDIAR LA POSIBILIDAD DE HABILITAR MÁS PARQUES CON UN HORARIO RESTRINGIDO, QUE PERMITA EL PASEO DE PERROS SIN CORREA

EL **Sr. Secretario** procede a dar lectura de la propuesta presentada.

Tras la lectura literal de la propuesta, se somete el asunto a debate:

No existiendo intervenciones, el **Sr. Presidente** somete a votación la proposición, obteniéndose el siguiente resultado⁴:

- Abstenciones: 4 votos
- Votos en contra: 1 voto
- Votos a favor: 1 voto

Debido al empate se somete a segunda votación dirimente la proposición, obteniéndose el siguiente resultado⁵:

- Abstenciones: 3 votos
- Votos en contra: 2 votos
- Votos a favor: 1 voto

A la vista del resultado de la votación, queda rechazada la proposición por **Mayoría** de los miembros presentes.

6.- PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 3 SUR-ESTE, PARA PONER UN ESPEJO QUE FACILITE LA VISIBILIDAD EN EL TRÁNSITO DEL PASO DE PEATONES DE CALLE MONTECARLO FREnte N°7

EL **Sr. Secretario** procede a dar lectura de la propuesta presentada.

⁴ Consta en el expediente de la sesión hoja de votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

⁵ Consta en el expediente de la sesión hoja de votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

Tras la lectura literal de la propuesta, se somete el asunto a debate:

Toma la palabra el **Sr. Presidente D. Alejandro Martín Jiménez** en calidad de Concejal-Delegado de Seguridad, Convivencia, Cultura y Transición Ecológica para dar conocimiento de un informe⁶ del área por el cual no se considera conveniente la instalación de un espejo convexo, ya que por sí mismo pudiera ser causa de riesgo para los peatones, los cuales pudieran interpretar de manera errónea las distancias, debiendo hacerlo conforme a los preceptos de la Ley, asegurándose de que pueden cruzar con seguridad, aunque el paso de peatones les otorgue prioridad frente a los vehículos; dado que esto supone una inseguridad en lugar de una seguridad.

Igualmente señala que a solicitud de la vocal de la **A.VV. Prado Santo Domingo**, el concejal se compromete a visitar la zona el día 16 de Diciembre de 2021, para consensuar con los interesados el refuerzo de la señalización.

Así mismo, el **Sr. Presidente** da paso a la votación de la proposición, obteniéndose el siguiente resultado⁷:

- Abstenciones: 3 votos
- Votos en contra: 3 votos
- Votos a favor: no se producen

A la vista del resultado de la votación, queda rechazada la proposición por **Mayoría** de los miembros presentes.

7.- PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 3 SUR-ESTE, PARA SOLICITAR LA REPOSICIÓN DE TODOS LOS ÁRBOLES TALADOS Y LOS QUE SE ESTÁN SECANDO VOLVERLOS A REPLANTAR CON MOTIVO DEL TEMPORAL "FILOMENA" EN EL PARQUE SALVADOR ALLENDE

EL **Sr. Secretario** procede a dar lectura de la propuesta presentada.

Tras la lectura literal de la proposición, se somete el asunto a debate:

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para dar paso a la votación de la proposición, obteniéndose el siguiente resultado⁸:

⁶ Consta en el expediente de la sesión informe preceptivo

⁷ Consta en el expediente de la sesión hoja de votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

- Abstenciones: no se producen
- Votos en contra: no se producen
- Votos a favor: 6 votos

A la vista del resultado de la votación, queda aprobado por **unanimidad** de los miembros presentes el siguiente acuerdo:

El Reglamento Orgánico Municipal, en su artículo 159, confiere a los Consejos de Distrito la competencia de informar, proponer, consultar, seguir y controlar la actividad municipal en el Distrito.

Visto que por el Consejo de Distrito celebrado el día 03 de noviembre de 2021, se informó favorablemente la elevación de la presente propuesta, formulada por la A.VV. Prado Santo Domingo, con representación en la Junta de Distrito 3 Sur-Este.

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación el **Sr. Presidente** y todo ello conforme a lo dispuesto en el art. 161.1 d del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Se **adoptó** por el Pleno el siguiente acuerdo:

Primero.- Reposición de todos los árboles talados y los que se están secando volverlos a replantar con motivo del temporal "Filomena" en el Parque Salvador Allende, tanto en el grande como en el pequeño.

RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA SESIÓN ANTERIOR: (06-10-2021)

RUEGOS:

Todos los ruegos han sido contestados por correo electrónico quedando por tanto todos sustanciados.⁹

PREGUNTAS:

Todas las preguntas han sido contestadas por correo electrónico quedando por tanto todas sustanciadas.¹⁰

⁸ Consta en el expediente de la sesión hoja de votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

⁹ Queda constancia de los mismos en el expediente de la sesión.

¹⁰ Queda constancia de los mismos en el expediente de la sesión.

No existiendo intervenciones, se da paso a los Ruegos y Preguntas de la presente sesión.

RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA PRESENTE SESIÓN:

No existen intervenciones

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el **Sr. Presidente**, se levanta la sesión, siendo las veinte horas treinta minutos, extendiéndose la presente acta; de lo que yo como Secretario, doy fe.

Vº. Bº.

EL SR. VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE DISTRITO 3
SUR - ESTE

Fdo: D. Alejandro Martín Jiménez